

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA: 021
 LUGAR: LUGAR: SESION ASISTENCIA VIRTUAL
 (Resolución 286 del 29/04/2020)
 FECHA: 26 de abril de 2021
 HORA DE INICIACIÓN: 9:18 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:17 p.m.
 PRESIDENTE (A): CELIO NIEVES HERRERA
 SUBSECRETARIO (A): RUTH YANED VARGAS RICO

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
4. DEBATE DE CONTROL POLITICO

Debate de Control Político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Priorizada 667 de 2020 aprobada el 18 de agosto de 2020 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: *Hornos crematorios en pandemia y pos- pandemia.*

Autores: Bancada Partido Liberal, Hs.Cs. Germán García Maya, Álvaro Acevedo Leguizamón, Luz Marina Gordillo Salinas, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Armando Gutiérrez González, Samir Abisambra Vesga.

Citados: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) **Invitados:** Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Priorizada 715 de 2020 aprobada el 16 de septiembre de 2020 aditiva a la proposición 667 de 2020 aprobada el 18 de agosto de 2020 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial,

Tema: *Situación hornos crematorios en Bogotá.*

Autores: Bancada Partido Liberal, Hs. Cs. Samir José Abisambra Vesga, Álvaro Acevedo Leguizamón, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Armando Gutiérrez González, Germán García Maya.

Citados: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Luz Amanda Camacho Sánchez, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)

Invitados: Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1.REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLES CONCEJALES

Se registran los Honorables concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo; SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, CELIO NIEVES HERRERA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTÍN RIVERA ALZATE.

De otras comisiones los Honorables Concejales; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

La secretaria informa que se han contestado el llamado a lista diez (10) Honorables Concejales, por lo tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registran concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo; JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, PEDRO JULIÁN

LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

En el transcurso de la sesión se registran concejales de otras comisiones; MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

La secretaria informa que la Honorable Concejal SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, informa de su no asistencia a la sesión del día de hoy por licencia de maternidad.

Por la Administración y los Organismos de Control fueron invitados los siguientes funcionarios: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Delegada Inés Maria Galindo Enríquez, Secretaria Distrital de Salud; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Luz Amanda Camacho Sánchez, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) **Invitados:** Delegado Jose Rafael Sanmiguel, Contraloría de Bogotá D.C.; Delegado Álvaro Giraldo, Personería Distrital; Delegado Miguel Jiménez, Veeduría Distrital.

2.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente pone a consideración de los Concejales el orden del día que dio lectura la secretaria de la Comisión con la modificación propuesta por el concejal SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, en el sentido de iniciar con la proposición 715 y después la 667.

La secretaria informa que siendo las 10:13 a.m. ha sido aprobado el orden del día por los Honorables Concejales de la Comisión con 11 votos totales por el SI, de los cuales 10 por el chat virtual y un por voz.

3 LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El presidente le solicita al secretario dar lectura a las proposiciones para aprobar el día de hoy.

1.Tema: VIVIENDA EN TIEMPOS DE PANDEMIA, Citados: S.D. HABITAT, CAJA VIVIENDA POPULAR; Invitados: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital; el cuestionario cuenta con (17) preguntas, Bancada Centro Democrático.

2.Tema: INUNDACIONES EN BOGOTÁ, Citados: IDIGER, BOMBEROS, EAAB, MALLA VIAL, SECRETARIA JURIDICA; Invitados: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital; el cuestionario cuenta con (35) preguntas, Bancada Centro Democrático.

3. Tema: PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN 559 DE 2020 CULTURA CIUDADANA EN BOGOTÁ; Citados: S.D. CULTURA, S.D. SEGURIDAD, S.D.

GOBIERNO, TRANSMILENIO S.A.; Invitados: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital; el cuestionario cuenta con (7) preguntas, Bancada Partido de la U.

4 DEBATE DE CONTROL POLITICO

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada 715 de 2020 aprobada el 16 de septiembre de 2020 aditiva a la proposición 667 de 2020 aprobada el 18 de agosto de 2020 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial,

Tema: *Situación hornos crematorios en Bogotá.*

Autores: Bancada Partido Liberal, Hs. Cs. Samir José Abisambra Vesga, Álvaro Acevedo Leguizamón, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Armando Gutiérrez González, Germán García Maya. Los citados, informa la secretaria que ya fueron enunciados en el momento de la lectura del orden del día.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, que inicia haciendo referencia a la gestión y las acciones de la UAESP, entidad que mediante el acuerdo 257 de 2005 es la que debe garantizar los servicios funerarios en el distrito capital en los diferentes cementerios que cuentan con hornos crematorios.

Agrega que en el mundo han superado los 3 millones de muertes por covid y en las últimas semanas se ha incrementado esta enfermedad a nivel global y en la ciudad ya se cuenta con una letalidad de 1972 habitantes por millón de habitantes y es una de las ciudades con más decesos por millón de habitantes. La importancia de este debate radica en la oferta de servicios funerarios se concentra a los estratos 1,2 y 3, donde se distribuye la mayor tasa de mortalidad en la ciudad, por esta razón se están presentando concentraciones de servicios funerarios en los hornos crematorios donde se demoran hasta 5 días para su cremación, por eso se puede afirmar que no se cuenta con las instalaciones necesarias para este servicio en la ciudad y se deben actualizar de conformidad con las normas vigentes ya que están funcionando al 50%, por estas razones se le pregunta a la UAESP cuál es el estado actual de nuestra estructura de los cementerios propiedad del Distrito?; cual ha sido la modernización de los hornos crematorios que tenemos en el distrito?,

Señala además, que los hornos crematorios están presentado descargas de muchos contaminantes y olores ofensivos para la condición humana, y le pregunta si la UAESP si realizó la actualización de los hornos crematorios del Distrito y lo que se puede observar en las repuestas es que no se ha realizado esta actualización; como tampoco se ha dado aplicación a la Resolución 5194 de 2010 donde se pide reubicar los hornos crematorios; de otro lado, no se ha puesto cuidado a la ciudadanía donde se piensan ubicar los nuevos hornos y esto generarían más problema para la ciudad y se observar falta de planeación en el manejo de los sistemas que operan estos hornos crematorios, se ve la falta de actualización de estos, ya que su capacidad diaria es de 100 fallecidos y estamos

recibiendo más de lo que se puede atender. Esto deja entrever un mal manejo de estos y no se aplican las normas sanitarias y el mal manejo por parte de los operadores en la ciudad. Para concluir le solicita al presidente dar la palabra a sus dos invitados para que expongan su punto de vista con relación al funcionamiento de los hornos crematorios.

El presidente le concede el uso de la palabra al señor Alfonso Jiménez Cuesta, en calidad de veedor de la localidad de Barrios Unidos, quien manifiesta la problemática que existe en la localidad de barrios unidos con los hornos crematorios que afectan la salud, ya que están metidos dentro de varios barrios y de los hospitales de la 68 con 30, la carga química que producen es demasiada alta y señala que está prohibido quemar cuerpos humanos en las ciudades y se deben construir lejos de la ciudad, manifiesta que ha presentado varias denuncias sobre el tema, le pide a los concejales que les ayuden y saqueen de la ciudad estos hornos crematorios.

El presidente informa que por solicitud del partido liberal suspende el debate y queda pendiente el uso de la palabra del citante de la proposición 667 de 2020, los voceros de bancadas y los concejales no voceros, la cual se continuara en una nueva oportunidad.

5-COMUNICACIONES Y VARIOS

La presidente le pregunta a la secretaria si hay alguna comunicación para dar lectura, la secretaria le informa que no hay comunicaciones.

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, quien refiere el doble rasero que tiene la administración para los temas de la pandemia, se refiere a las imágenes que presento la administración frente a las reales que ella vio, sobre las aglomeraciones en diferentes partes de la ciudad, y pregunta que está pasando con los niños en los colegios, y por qué se permitió la vuelta a Colombia por la ciudad; y le pregunta a la Presidencia del concejo que ayude que está pasando con las amenazas a dos ediles de la ciudad, saber que está pasando con la seguridad de estos ediles, en derecho de petición le pregunta a la personería, si es verdad que están ocupadas todas las camas de salud mental de la ciudad?

El presidente le concede el uso de la palabra al concejal MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, quien manifiesta que no se entiende la grabación inicialmente, advierte que van a culpar a las manifestaciones del 28 de abril de lo que sucede y que esta tormenta de movilidad paso por que no se restringió el ingreso de vehículos en la ciudad durante la semana santa; se refiere a las nuevas variantes del COVID 19 y a la situación que ahora se está enfrentando por la falta de oxígeno a nivel nacional. En Derecho de petición a la Administración solicita informe como se está preparando para enfrentar esta ola y enviara derecho de petición a la alcaldía sobre el segundo piso y tercer piso de la pandemia.

el presidente le concede el uso de la palabra al concejal CELIO NIEVES HERRERA; quien expone que se une al debate de las manifestaciones que van a continuar, todo lo que se diga en el concejo tiene la mejor voluntad y debe ser bien recibido por el gobierno distrital y el gobierno nacional, las consecuencias como resultado de la implementación de las políticas, deben asumirse, segundo frente a la decisión que tomó la alcaldía de regresar los niños a los colegios después del 09 de mayo, respeto y acojo la medida por los niños, solo le preocupa que tendrán que coger servicio público congestionado, ahí es donde está el riesgo de contagiarse o contagiar a su entorno familiar es un escenario difícil pero debe evaluarse; termina diciendo que se debe leer un reportaje sobre el tema donde nos hacen un llamado a cuidarnos, y con el fin de evitar mayor contagio por las manifestaciones de las inconformidades sociales, se debe retirar el contenido de la reforma tributaria inmediata y eso bajara las manifestaciones y evitara el contagio de covid en un gran número y se haga un acuerdo nuevo entre todos.

El presidente informa que se levanta la sesión.

La secretaria informa que se levanta la sesión convocada para el lunes 26 de abril de 2021, siendo las 11:17 a.m.



CELIO NIEVES HERRERA
Presidente



RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Reinaldo ⁹García Baquero
Profesional Universitario 219-03 (e)

Revisó y Aprobó: Ruth Yaned Vargas Rico